

# EL PACIFICO

SEMI-DIARIO DE INTERESES GENERALES.—OFICINA: FRENTE AL PARQUE LA VICTORIA

Editor y Redactor—ANTONIO ALVAREZ HURTADO, —Abogado

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 8 DE AGOSTO DE 1911

Nº 1972

## --- Fuego sobre las líneas ---

I

No estamos de acuerdo con el comentario que oímos ha poco en este puerto, con respecto á cierto olor oficial de que ha venido impregnado nuestro colega de la capital "La Información". No, creemos que este periódico si se empeña en dar informes de lo que pasa en los ministerios y por medio de sus columnas suelen hablar los señores Secretarios de Estado, es porque el credo especial del colega es precisamente una amplia información de lo que pasa lo mismo en las esferas de abajo como en las de arriba.

No hay que ver las cosas de otro color y vamos á los argumentos del señor Subsecretario de Fomento. En primer lugar quisiéramos conocer las razones que tuvo la comisión de ingenieros al designar la Estación Vieja para la construcción de la nueva. Quizás de ese modo nos convenceríamos de la bondad del lugar señalado.

El peligro de incendio no lo vemos tan grande como se indica, pues sabido es de todo el país, que hace muchos años la locomotora atraviesa una calle poblada y llega al viejo casuchón de la aduana, y sin embargo no sabemos que las chispas hayan causado todavía ningún incendio.

Y es que aquí en esta ciudad no hay casas aseguradas.

A lo dicho agreguemos que todos esperamos que el servicio del ferrocarril vaya mejorando con el trascurso del tiempo y los esfuerzos del actual administrador hasta a placar en lo posible el "chispero" que revolca en la columna de humo que marca el paso de la silvante locomotora.

En cuanto á los gastos que ocasione la nueva estación en otro lugar, debe de tomar en cuenta el Sr. Subsecretario que Puntarenas es el puerto "más costarricense" que tiene la República y si en Limón el Tesoro Nacional ha hecho gastos considerables, por qué no hacerlos en Puntarenas?

No es este un puerto de porvenir? No estamos acaso á un paso del canal de Panamá?

Por otro lado, los terrenos de la finca La Punta son nacionales, mientras que el Gobierno para construir la estación en el lugar actualmente señalado, tuvo que comprarle á don Enrique Me Adam y á Mr. Asch.

Se dice que el punto señalado por el Gobierno no está tan distante del centro de población. Hacemos una advertencia: 100 metros de distancia en Puntarenas para el transeunte son 200 metros en San José; de modo que si se calcula en 300 la distancia efectiva, para el pasajero son 600 metros en este puerto.

Ofrecemos publicar la opinión de los visitantes á Puntarenas en el próximo verano.

Además nosotros convenimos en que La Punta tiene también, como todas las cosas, sus ventajas y sus desventajas, pero en esto debe adoptarse lo que ofrezca mayores comodidades.

Hágase el balance y estamos seguros que sale La Punta favorecida. Nos referimos á la comparación con el lugar actualmente fijado, que en cuanto á los lugares adyacentes á la aduana no hay para qué discutirlo, eso es lo mejor.

Nos alegramos saber á última hora que el señor Pre-

sidente de la República manifestó á la comisión municipal que tomaría nuevos datos é informes.

Queremos, para terminar, levantar muy alto nuestra voz de protesta, por la creencia del señor Subsecretario de que en este asunto "hay intereses creados."

EL PACIFICO, interpretando los sentimientos del pueblo de Puntarenas, inició la campaña sin más móvil que servir los nobles fines de abogar por los pueblos de la costa. Hay por regla general, en los gobiernos de Costa Rica, la creencia de que los pueblos y los hombres de la costa son ineptos. ¡Esa comisión de ingenieros, se acercó al señor Gobernador de la provincia para tratar de esta cuestión!

¿No está la primera autoridad de una provincia empujada en las necesidades de los pueblos de su jurisdicción?

¿No debe un gobernador estar atento á la opinión de los vecinos más importantes de un lugar para analizar los diferentes pareceres?

Se nos dirá que una comisión de técnicos no necesita conocer datos y opiniones de vecinos ni de autoridades; pero eso sería un error y estamos dispuestos á probar con hechos los disparates que se han cometido por tales comisiones oficiales en multitud de obras aquí no más en la costa (Puntarenas y Guanacaste).

Recurriríamos además á ciertas apreciaciones que el entonces diputado Ricardo Jiménez Oreamuno lanzó en el Congreso con respecto á los ingenieros del país.

## Nicoyanas

Biseño en esto de escribir por la prensa, me presento con

el temor de que mañana alguno salga á la palestra y me de una zambullida del siglo, más actualmente en este mi pueblo están sucediendo actos de tal naturaleza que no pueden pasar desapercibidos ante el público, es conveniente que se sepan para que sean juzgados y criticados por las personas sanas de criterio, y eso nada más me llena de valor para arriesgarme á esta atrevida cruzada.

Vamos al grano:

La municipalidad, esta es la señora que nos dará material y mucha tela que cortar en las presentes cuartillas, porque ha dado en desbarrar y dar trapaplé, porque según los tiempos que corremos, escandaliza que una Corporación de esa naturaleza de muestras de tan poca habilidad, deje ver su ninguna iniciativa y su poco cuidado por el bien y el manejo de la casa pública de este cantón.

Sus actos:

Se aprovechó la ocasión de que el Regidor don Francisco Carrillo Obando, persona de criterio despejado, desprendido de obsesiones y empujamientos, para suprimir la plaza de Policía de Higiene, por creerla innecesaria por no haber actualmente Médico del Pueblo. — ¡Vágame Dios! — ¡Hasta donde llegamos! en pleno siglo veinte, que una Corporación diga eso es el colmo de la rusticidad; ¡qué argumento más flojo y falto de lógica, ese de que no hay Médico! — ¡Cómo va á haberlo nunca, si la Corporación dicha, que es la llamada á interesarse por llenar las necesidades de un pueblo, no lo hace? — Al Gobierno qué le importa; aunque el artículo 20 del Programa del Partido Republicano, lo acuerda, eso no es de su incumbencia, lo que pasó, pasó, no señores, á ustedes les corresponde levantar la iniciativa para suplicar al gobierno, se espala de Médico á este cantón. — Pues bien no para allí la cosa, lo más sarcástico, es que en reposición de Rafael Torres se nombre á José Manuel, hombre que bajo todos conceptos es inconveniente en ese puesto, razón, porque es un hombre enfermo. — El

(L'ASA A LA 3ª página)

**NAROLEON SOTO J.** Surtido completo de abarrotes, vinos, liciores, conservas, cristalería y confitería de las mejores casas europeas.

**IMPORTACION DIRECTA.—VENTAS AL POR MAYOR**  
**DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE.—**

**Maderas**  
**Manuel Burgos**

Compro maderas de cedro, caoba, cocobolay brasil. Pago los mejores precios.

Materiales de  
**Zapatería**

-- Surtido completo --

Ganchos, ojetes, puntillas, cordones, hiladillas, clavo para tacones, etc. etc.  
 Especialidad: "Arabian Horse" á 40 cs. el pie.  
 "Gem Splits" á 50 cs. el pie donde

GUERRA & GUERRA

**Café**

caracol 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> vendemos en partidas, puesto en Puntarenas.

Véanse muestras donde los señores

**A. HERRERO & Co.**

**Tomás Fernández y Hno.**

**LA VIUDA ALEGRE**

**¡Gran Baratillo de Novedades!**

— PUNTARENAS —

**LA ISTMEN A**

Acaba de recibir Cemento Romano, Cerveza Hæmonia y negra Estrella; Arroz Carolina y chino, Sombreros de pita, de palma y de llama, muebles y material para la marinería — TODO A PRECIOS MODICOS.

Tambiæn vendiendo una casa en la plaza González Víquez.

S. ARAUZ

**EL ISTMO EN VENTA**

**¡Qué ganga! ¡Qué ganga!**

Al que quiera hacerse rico, vende mi pulpería y también un solar con una casita.

¡Aprovechad la ocasión!

MANUEL CEDENO

**Farmacia de Liberia** Administrada por hábil farmacéuta; seguridad completa en el despacho de toda clase de recetas. Drogas y medicinas de patente. Todo bueno y barato.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.



¡Quiere Ud. que sus recetas sean despachadas escrupulosamente y con prontitud!

por personas competentes! Llévelas á esta Farmacia y saldrá satisfecho

**A los maestros**

Suscribese U. á la "Revista de Educación", que es de las mejores que se publican en España y que ha obtenido un éxito sorprendente entre el personal docente español y americano.

Debido á ventajosas concesiones de las casas editoras, puedo ofrecer estas publicaciones á precios muy bajos y halagadores.

Tengo la agencia de casas editoras de España y Francia y puedo pedir cualquier otra, no exigiendo sino un pequeño adelanto para mi respaldo.

Mina Abangare:

Augusto Griño

**Felipe Mayorga Rivas**

— Ingeniero Topógrafo —  
 Liberia—Costa Rica

**Al Público**

Hæce muchos años que traigo á Puntarenas partidas de cerdos, y que de este modo dejo á los fondos municipales buena suma de dinero.

El 31 de julio recién pasado traje 26 cerdos.

Llegué al chiquero donde se enfierran y no encontré al vigilante ó persona encargada de recibir el impuesto, y oor tanto me los llevé á otro chiquero particular. Es el caso que hoy se presentó un jovencito acompañado de cuatro polleiales, como si fueran á aprehender un criminal, á requerirme y exigirme el pago.

Por supuesto pagué inmediatamente. Però me parece una gran grosería que con migo se haga ostentación de la fuerza pública, yo que tantos años tengo de ejercer ese negocio y he procedido siempre con

honradez. Lo natural es que ese niño de modo correcto como debe hacerlo una persona educada, se hubiese presentado á cobrarme el derecho correspondiente y en caso de negativa mía hubiese requerido la policía. Protesto de ese proceder ante el señor Gobernador y la Corporación municipal a fin de que pongan empleados que cumplan ó sepan cumplir con su deber.

Puntarenas, agosto 3 1911

Maria Alvarado

**Nuevos lectores**

El número de lectores de un lugar da indudablemente la idea de cultura de un pueblo, á los señores Benito Gutierrez, de Nicoya, Domingo García, de Colorado y Rafael Parra de Palmira, le damos las gracias por solicitar nuestra hoja que tanto se empeña en favorecer el progreso y adelanto de la costa.

**SASTERIA** de Teodomiro Acuña, frente al Parque Victoria.



(Viene de la 1ª página)

reg. mento del Rastro Público, de esta villa, dice: que el Juez del Rastro debe ser una persona sana y robusta, el señor José Manue, no reune ninguna de estas condiciones.—Según el rumor general, ese nombramiento, depende de ciertos intereses familiares — ¡Bonita ganga! — como que si el tesoro cantonal, fuera merienda de negros! — No amigo Plácido, dejémonos de esas zorrerías, cuando uno quiere ser despreciado y favorecer a una persona, lo más lógico es que se meta la mano al bolsillo y llene las necesidades de aquella, no dando lugar así a las críticas, ni a que el favorecido con un supuesto empleo, ande preguntando que está pensionado! — ¡ya se ve! — vio congreso el municipio, vaya hombre por donde andamos!

El primero de agosto próximo está el nombramiento, de todos los presidentes de las juntas de educación de este cantón, de tesorero escolar cantonal, y como ya se suena para ese puesto el nombre de Plácido Orozco, se nos ocurre preguntar, puede desempeñar ese cargo, uno que es Presidente Municipal, telegrafista, administrador de correos, Tesorero de la Junta de Educación central; y que algunas veces en virtud de excusa del señor Jefe Político, tiene que fallar como presidente municipal, en asuntos de policía?

Desearíamos que ese regimen de cosas cambiara para bien de esta localidad.

Atonasio.

Nicoya, julio 24 1911.

COMUNICADO

Aclaración necesaria

Con el objeto de perjudicar a mi padre y a mi hermano en sus intereses como carniceros, se inició una asociación por cuotas de \$ 5.00 cya. cuya idea nació del cerebro de un enemigo personal de mi padre y fué apoyada por dos malquerientes de él. Para allegar socios se presentan esos dos malquerientes, que el uno es cuñado y el otro compadre de mi padre, haciendo ostentación de su parentesco y amistad que ha existido siempre, para desimpresionar a quienes por simpatía que sienten por nosotros se resisten a entrar con ellos.

No vale lo que SE DICE  
Sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y probamos con hechos

- A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,
- Por nuestra responsabilidad indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de un millón y medio de colones completamente pagado.
- Porque tratamos a todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.
- Porque siempre que podemos quitarse trabajo y evitarlo dificultades a nuestro cliente, lo hacemos con mucho gusto. Pregúntele Ud. a cualquiera de ellos. Y son muchos en toda la República y fuera de ella.
- Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,
- Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquier queira de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud. Estamos seguros de servirle bien!

« Bennett, Rojas y Fernandez »

BANQUEROS

Agencia en Cartago.—Nicolas Casasola Ortiz

Sepa el público que aunque efectivamente existe tal parentesco, es felónico lo de la amistad. Si estos sujetos eran amigos de nosotros, al iniciarles la idea, ya que por pretexto para la competencia se alegaba la mala calidad de carne, habrían tratado antes, de ver si había un compromiso de mejorar las condiciones de ésta, advirtiendo lo que en caso contrario estaban dispuestos a hacer, y si nada se conseguía, proceder; pero hacerlo así, no es de amigos y por consiguiente, usar de ese término para despreocupar y allegarse adeptos, es de farsantes.

Ahora, si el pueblo está conforme, como dicen ellos, con la calidad y cantidad de carne que se le da, es indudable que con solo establecer otra carnicería habría para arruinar la de nosotros; si es así, ¿qué proceder con la cobardía que lo hacen, instando a la mayoría del pueblo para que entre a la sociedad engañándolos con promesas de buenos dividendos? Uno solo ó así como tres ó cuatro, y si es como dicen la muerte es segura. Esto no hacen; hay tagarote conocido que quiere tanto, sacar las carnicerías con manos ajenas. Si triunfaran, apartaría, se levantaría erguido, proclamándose vencedor y resumiendo en él la tal sociedad, sería el verdugo de quienes lo ayudaron. Felizmente esto no sucederá.

Morir ó vencer; hé a f nuestro lema en esta campaña del ego-

tismo y venganzas personales, contra el trabajo honrado.

Moisés G. Aguilar

Esparta, Agosto de 1911

VIDA CENTROAMERICANA

(Por telegrafo)

El Salvador.—Obispo manifiéstase partidario Unión Centroamericana. En Guatemala murió José Joaquín Palma.

Se trata de establecer escuelas complementarias municipales.

Diario occidental recibió invitación congreso periodistas. (Diario Occidental)

ASUNTO ESTACION

Opiniones

Puntarenas, 3—8—1911

Sr. Redactor de "El Pacifico" "La Punta" sería indudablemente el lugar más aparente para hacer la estación, tanto por la comodidad, como por el engrandecimiento de la población.

Su atento servidor,  
Clemente Galagarrza G.

Puntos, julio 31 de 1911

Sr. Redactor de "El Pacifico" Pto.

Señor:

Con gusto manifiesto a Ud. que el lugar que considero apropiado para estación del ferrocarril,

LA EMULSION DE SCOTT

mantiene y renueva sorprendentemente las fuerzas de los niños raquíticos, pálidos y delicados; de los jóvenes delgados y anémicos; de las señoras nerviosas y cansadas; de los ancianos decaídos y débiles. Nutre el organismo entero formando sangre pura y músculos fuertes y robustos.

La Emulsión de Scott no contiene alcohol ni droga irritante ó nociva. Es en sí un conjunto de pureza, de vida y la medicina-alimento por excelencia para todas las edades.



EXIJASE LA LEGITIMA

En esta ciudad, es la manzana que queda al Este de la Aduana, tanto por su proximidad al muelle como a la referida Aduana.

Su atento S. S:  
Alonso Calderón

AMIGO REDACTOR:

Correspondió a su generosa excitativa en el asunto estación del ferrocarril.

Es mi parecer que el lugar aparente para levantar el edificio es cualesquiera de las manzanas Este ó Oeste de la Aduana, tanto porque ya estamos acostumbrados á ese sitio, como porque de este modo se zanján las dificultades y se concilian los intereses de los propietarios de fincas que tiran cada uno para su lado.

Los talleres bien pudieran instalarse en La Punta.  
Su afectísimo amigo  
A. Boza McKellar  
Pntns. 31 de julio de 1911.

Crónica

Opúsculos

Hemos recibido uno intitulado "Ensayo Sobre Moral y Política" por Claudio González Rucavado.

Lo leeremos con gusto, y agradecemos al antiguo compañero de colegio, su su cariñosa dedicatória.

También hemos recibido el obsequio de Bennett Rojas y

Fernández, sobre cuestiones bancarias de valor práctico comercial cada día se hace más respetable esta casa bancaria.

**Revista**  
Iquique, Chile, nos llegó una artística revista literaria «Procuratura» dirigida por el Sr. Rafael Ossandon y Gozález.

Tras en la portada el retrato de la Excm. señora María de Candejas, esposa del Presidente del Consejo de Ministro de España, y uno de una belleza guatemalteca.

**Estuyo**  
El domingo recién pasado el Lic. Anibal Santos.

**De Esparta**  
El señor Jefe Político don Anibal Figueroa y don Moisés Aguilár. Regresaron el mismo día.

**Advertencia**  
En las planas de aviso búsquese lectura. Para ayudar a los que se anuncian en «El Pacífico» de cuando en cuando haremos revistas de nuestros avisos.

Por ahora léanse los nuevos anuncios «La Istmeña» de Salvador Arauz, precios muy módicos, «La Viuda Alegre» tienda de gran movimiento; El Doctor Salinas, médico reputado que está haciendo gran clientela, numerosa como la del buen médico Dr. Cuevas, acreditado en el Puerto, y la gran librería de la casa de María v. de Lines.

**21,619**  
Ese es el número de lotería que entregamos a nuestro suscriptor José Pacheco de Heredia.

**Qué gangá**  
A las personas que quieran conservar su estómago sano, les recomendamos tomen el excelente hielo de la Casa Cantillo! Ante todo la salud!

**Nevera**  
Por la mitad de su valor, se vende una, de magnífica constitución, propia para un establecimiento que tenga gran consumo de bebidas frías. Es la misma que sirvió en los baños municipales en la temporada pasada.  
Para informes, diríjase a la FARMACIA EL SOL

**Un alimento**  
muy apropiado para los tuberculosos. «Siempre he usado en mi práctica la Emulsión de Scott y he notado que es un verdadero alimento muy apropiado para los organismos agotados por la tuberculosis, teniendo la ventaja de no contener creosota ni guayacol, cuyas substancias, por sus efectos irritantes sobre las vías digestivas entorpecen la buena digestión y nutrición de los enfermos» Dr. Jesús Gon-

zález Treviño~Saltillo, Coah., México.  
**Centro de Amigos**  
Socios aceptados en la sesión del 7 de agosto:—Lorenzo Cárdenas, Adolfo Jaen, Rafael Cordero, Enrique Cordero, Alejandro Molina, Adán Peralta, Juan R. Guevara C. Juan Barahona, Manuel Escalante, de socios 90.  
T. tal

**LEON SALINAS GUERRRO**  
MÉDICO Y CIRUJANO  
Ofrece sus servicios profesionales a todas horas, frente a la zapatería París y cerca de Mr. Márquez, Consul Americano.—Puntarenas.

**Dr. Cantillo**  
Hemos visto en esta ciudad al apreciable Dr. López Cantillo.  
**Dr. Gurra**  
Regresó de su viaje a la capital.  
**CLUB DE PUNTARENAS**  
Se instalará este club en la casa de don Enrique McAdam, a orillas del Gran Paseo a la Playa.

**MIGUEL ALVAREZ**  
47 Fifth Ave New York  
Se hace cargo de desempeñar toda clase de comisiones; de comprar y vender toda clase de artículos; de despachar cualquier mercadería que se le pida, por insignificante que sea su valor, con fondos ó sin ellos.  
Espe. talidad en el envío de artículos por paquetes postales.

Entendense en Puntarenas con Humberto Alvarez.

**Dr. Manuel de las Cuevas** Especialmente en las enfermedades de los niños y gastrointestinales.  
**México Cirujano** Consultas gratis en la Farmacia Universal de 8 a. m. a 4.10 a. m. y de 2 p. m. a 4 p. m. Se le acompañará el resto del día y noche en su casa de habitación, frente a la de D. Serafín Saravia.

**MOVIMIENTO**  
de fondos de la Junta de Caridad de Liberia en mayo de 1911

Saldo de abril	¢ 72.00
Intereses de abril	1050.00
Derechos de enticero	2.00
Cuentas de hermanos	24.50
	¢ 1128.55
Empleados	¢ 256.33
Mejoras	69.60
Medicinas	20.55
Mantenimiento	444.70
Saldo para junio	337.47
	¢ 1128.55

Liberia, julio 25 de 1911  
El Tesorero, Virgilio Salazar.—V.º B. Felipe Mayorga, Presidente de la Junta de Caridad.

**Sucesos graves**  
en Nicaragua.—El Gobierno es poder de los liberales.—Y en consecuencia, ocurrida a la Zapatería de Lico Robledo, quien tiene en venta la casa de habitación que fué de su padre José C. Robledo, 300 varas al Sur de Man Chang Sing y 200 al Oeste de la estación del Pacífico.  
1—m Manuel Robledo

**A precios**  
de quema, y en buenas condiciones, ofrece en venta don Miguel Cárdenas, en casa de su cuñado don Enrique McAdam, lo siguiente:—Una cama matrimonial, un tocador, dos roperos, una mesa para comedor, un escritorio, una romana, una mesa redonda con plancha de mármol, una cocina de hierro y muchas otras cosas de utilidad.

**TALABARTERÍA** de Enrique Cortés. Ofrece en Liberia hacer toda clase de trabajo en este ramo. Cuenta con material escogido y con excelentes oficiales de San José y de Rivas. Prontitud en el despacho.

**Relojería**  
En la calle de la Fortuna a 25 varas del Parque de la Victoria acaba de llegar un variado surtido de material para relojes de todas clases. Trabajos garantizados por un año. Prontitud limpieza y baratura. Se componen Fonógrafos Máquinas de escribir y Cajas de Música. Puntarenas.

**Importante**  
Dulce de «Santa Inés» el mejor de la provincia, 14 onzas por 5 céntimos. Se vende en la tienda de don E. Estrada.  
Liberia, junio 28 de 1911  
Eduardo Alvarez

**Dr. S. Franklin**  
CALLE DEL MUELLECITO  
Al frente de  
Tesorería Municipal  
HORAS DE CONSULTA  
De 8 a 10 a. m. y de 3 a 4 p. m.

**Relojería moderna**  
**LISIMACO CHAVARRIA**.—Este hábil relojero tiene su taller bien montado en la capital.  
SI SU RELOJ MARCHA mal ó está parado, envíemelo por correo a San José —no se perderá— y le devolvemos el precio por que se le compondrá asegurado. Se garantiza el trabajo, la puntualidad y todo. En caso de no convenirle el reloj se le devuelve por cuenta del taller, situado al lado oeste de la panadería Lamiqui.  
Dirección: LISIMACO CHAVARRIA San José.

**Hago**  
constar: que lo que pida mi hijo Blas Aguirre a mí nombre, es falso. Yo no reconozco deudas,  
Blas Aguirre P.  
julio 20 1911.

## CALIDAD

No es la cantidad, sino la calidad de la

### EMULSION DE SCOTT

que la hace ser la mejor de todas las preparaciones de aceite de hígado de bacalao y similares.

Es la medicina-alimento por excelencia, usada y reconocida universalmente como la más eficaz para combatir las enfermedades del pecho y los pulmones. Las criaturas, jóvenes, adultos y ancianos la toman con gusto por sus magníficos resultados como tónico reconstituyente. Da fuerzas, carnes y color a los buenos y sanos, y salud y vida a los enfermos.

Para combatir las enfermedades de las vías respiratorias y de la sangre, la Emulsión de Scott es tan eficaz en el verano como en el invierno.

Exíjase la Legítima

Agentes de «El Pacífico»

San José	Adriano Urbina
Aiajuela	Carlos Calvo P.
Heredia	Eduardo Chaverri
Limón	Eduardo Baldicceda
San Ramón	Tullio Acosta
Liberia	J. Albertazzi Avendaño
Esparta	Moisés Aguilár
Colorado	Bernardo Romero
Miramar	José Moreno
Mina La Unión	Paulino Mora
Pequera	Ramón Molina
Chomes	Tito L. Rivas
Manzanillo	Vicente Solano
La Cruz	José Angulo
Santa Cruz	B. Jiménez
Cañas	R. Briceño
Nicoya	Francisco Carrillo
Boisón	E. Fonseca
Bagaos	A. Rocio
Bebejero	E. López
Fladefia	Otoniel Vega
Beón	Pablo Villarreal
Palmita	Paulino Valdeleamar
Sardinal	Pilar Bustos
Abongares	E. Marchena
Portofolpe	José María Barrantes B.
Reconocido	A. Peralta
Golfo Dulce	Segundo Gómez
Arenal	Raúl Zamora
Los Juntas	Alfredo Flores
Atenas	

Se solicitan agentes en Cartago, Orotina, San Mateo, Tempate, Cañas Dulces y demás lugares del Guanascaete, donde no los hay.

**Saludo**  
En el tren de hoy llegó a este puerto procedente de Alajuela el periodista hondureño don Gustavo R. Pinel, quien publicará el 15 de Agosto corriente en adelante «El Imparcial». Reciba el amigo un expresivo saludo

**Aviso**  
En el número próximo saldrá un anuncio de la Zapatería del señor Nemesio Cardada.

## "LA BARRANCA"

## Fabrica de Jabones y Velas

ALMACEN DE ABARROTES AL POR MAYOR

FUNDADO EN 1899

Existencia permanente de vinos, gallinas, huevos, conservas, aguarrás y pinturas. Agente de la famosa cerveza "Mazzen", del exquisito cognac "Martell", de los renombrados cigarrillos "Flor de Cuba".—Esta casa sólo vende por mayor.

Teodoro Roiz

## Ebanistería de Chinchilla

Habiendo comprado un taller con maquinaria, me encuentro en condiciones de vender á los porteños muebles de todos los estilos y á precios razonables, compramiéndome á darlos armados y listos; puedo también hacerlos por abonos mensuales. Para pormenores dirigirse á **Daroberto Chinchilla** en Puntarenas, ó al taller en San José que está al lado de la Batic Française.

## HOTEL COLOMBIA

En este nuevo establecimiento, situado al Norte de la Estación y al frente del Parque «Victoria», encontrará Ud. toda clase de comodidades: piezas ventiladas, prontitud y amabilidad en el servicio. Cuenta especialmente surtida de licores extra. Todo á precios de situación. Está dirigido por su propietario.

Sebastián Pachón M.

## Lecciones á domicilio

Mauro Brenes Acevedo, maestro con Certificado de Aptitud y con doce años de práctica en las escuelas de la República, ofrece por clases á niños y adultos, por el infante, precio de cinco colones mensuales. Enseñará todos los conocimientos de la escuela primaria y algo de trabajos manuales.

Los niños recibirán las clases de la 1 p. m. en adelante y los adultos de 6 á 8 p. m.

Casa de la sucesión de Avellán.—Puntarenas.

## HOTEL EUROPA

EMMANUEL MOISO

Entre el Muellecito y el parque de La Victoria, 50 varas de la Gobernación, Correos y Telégrafos, 300 varas de la Estación, á la orilla del Estero.

Desde el 19 de diciembre abrirá el público este hotel. Su posición muy céntrica es refrescada por las brisas marinas, magnífico local, las habitaciones grandes, aseadas, bien ventiladas y bien amuebladas; un excelente cocinero, una bien surtida cantina y el servicio hecho con prontitud y esmero, harán de este hotel uno de los mejores de Centro América.

Para familias de temporada precios convencionales. Se admiten pensionistas. Servicio para banquetes, bailes, etc.—Precios equitativos.

Amabilidad con los clientes

## A HACERSE RICOS

El que suscribe, por no poder atender su negocio de buena forma debido á su quebrantada salud, lo vende en buenas condiciones para el comprador.

Consta de 4 embarcaciones, dos grandes y dos pequeñas, y 4 máquinas en perfecto buen estado.

El que tenga interés puede enterarse con mígo en esta ciudad. Puntarenas, junio de 1911.

HERNENEGILDO ORTIZ

## José Traube

## Fabrica de Aguas gaseosas

## Agencia de la Cervecería Traube

PUNTARENAS

Deposito siempre renovado de las famosas cervezas TRAUBE

LAGER—ESTRELLA NEGRA

DOBLE BLANCA—DOBLE NEGRA

SAEROSAS, NUTRITIVAS, HIGIENICAS

Toda cerveza embotellada se esteriliza

Refrescos gaseosos exquisitos. Solo se usan esencias naturales y agua Equiliva.

Bida U.S. siempre cerveza y refrescos

TRAUBE.

cuyo sólo nombre es la más alta garantía de pureza y de legalidad.

Los comerciantes que no quieran comprar cajas, cerradas, pueden obtener de estas cervezas las docenas que deseen.

Se atienden órdenes de cualquier punto del Guanaacate, y de Orofina, Esparta, Miramar, etc. etc.

Calle de la Fortuna, 250 varas al Este del parque de «La Victoria.» Casa de don Juan J. Angulo.

Dirija su correspondencia á don José Traube, Puntarenas, ó al infrascrito

Jenaro Cardona,

Puntarenas, mayo de 1911

GERENTE

## Botica de Puntarenas

## de Ricardo González Veranes

Servicio día y noche sin alteración de precios. Sortido completo de drogas frescas y medicinas de patente.

Se garantiza la legitimidad de lo que se vende. Especialidad en el despacho de recetas.

Gran variedad de artículos de baño y tocador, de las mejores fábricas europeas. Novedad en cristalería. Se atiende con preferencia á los pedidos del Departamento. Precios de situación.

Puntarenas

## Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desea con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc. etc. Agencia de los Vapores del Golfo de Nicoya.

## T. ASSMANN &amp; CO.

IMPORTADORES

## BREVA KEYSTONE

DEPOSITO } Puntarenas, donde F. PEPE J. ALVARA-  
DO.—San José L. m. s.

# Sección municipal

tratar asuntos que interesan al bien público.

Art. 6º Acuerda este Municipio, excitar al señor Jefe Político, para que no permita que los ganados, caballar, vacuno y cerdoso, vaguen libremente en la plaza y calles públicas de esta Villa, ordenando a sus subalternos los policías que los amarren y los conduzcan al Fondo, con lo cual se evitarán los perjuicios que dichos animales ocasionan y resultará beneficioso el proceder, porque con las multas que se impongan, se acrecentarán los fondos, y este producto se invertirá en llevar á cabo obras de interés que el servicio público los reclama.

Art. 7º Por súplica del señor Alcaide de Cárcel y recaudador de impuestos Municipales, y por estar basada en justicia, se acordó: que á partir de esta fecha se le giro quincenalmente su sueldo que devenga como tal empleado.

Queda autorizado el señor Jefe Político para que oportunamente le extienda los giros respectivos.

Art. 8º Considerando: 1º Que actualmente no hay Médico de Pueblo en el Circuito, para que debidamente en sus principales facces se bien atienda la Higiene pública. 2º Que este Municipio tiene que solventar varias deudas y atender por otro lado, á las varias obras que el interés público las reclama urgentemente para el beneficio general del Cantón, y carece de recursos para llevarlas á la práctica, por tanto, deber es hacer economías para adquirir fondos y 3º Que se tiene conocimiento de que son ineficaces ó infructuosas las pocas diligencias que al efecto hace el empleado que sirve de Juez de Rastro, policía Municipal y de higiene de este Centro, en consecuencia, por las razones expuestas se Acuerda: temporalmente á partir del 1º de Agosto entrante suprimir dicha plaza, en la inteligencia de que por vía de economías, se recarga únicamente las funciones de Juez de Rastro en el actual Alcaide de Cárcel y Recaudador de impuestos Municipales don Juan Manuel Baidano, á quien se le asigna como sobresueldo \$ 800 ocho colones mensuales por sus servicios. Este artículo para sus efectos legales queda de una vez aprobado.

Art. 9º Se acordó: autorizar al señor Jefe Político, para que contra el Fondo del Distrito 3º, que por la mitad del

MINUTA de los acuerdos dictados por la Corporación Municipal del Cantón de Nicoya en sesión 15ª ordinaria celebrada el 15 de julio de 1911, con asistencia de los Regidores señores Orozco, Ramos, Vidaurre, Mena y Rojas Marchena, bajo la presidencia del primero, se declaró abierta la sesión y se acordó lo siguiente:

Art. 1º Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó con la aclaración de que los \$ 5.00 que en art. 6º, de la sesión anterior se reconocen al señor Joaquín Suárez, por decirse que proceden de pérdida, por deterioro sufrido, no debe ser así, sino que fueron ocasionados en la reposición de una viga de nispero para el puente «Henchidero» camino público vía á «Puerto de humos». Así de este modo queda aclarado este punto, autorizando siempre al Jefe Político para que extienda el respectivo giro contra el fondo del distrito 1º

Art. 2º Se aprobaron y firmaron los estados del mes de junio anterior que presentó el señor Tesorero Municipal.

Art. 3º Con vista del acuerdo N.º 446 de 9 de junio último de la Secretaría de Instrucción Pública, se acuerda: nombrar á las personas siguientes, que deben componer las Juntas Escolares de los Distritos de «El Copal» y Quebrada Honda».

Para el Distrito de el Copal, Miembros propietarios don Blas Montes, don Reyes Medina y don Balbino Baidano; Suplentes don Samuel Matarrita y don Santiago Matarrita.

Para el Distrito de «Quebrada Honda», Miembro Propietarios don Santiago Villegas, don Cupertino Briceño y don Merovee Centeno; Suplentes don Servando Torres y don Juan José Villegas. Comisionase al señor Jefe Político para que ponga á los nombrados en posesión de su destino, previo el juramentó de Ley.

Art. 4º Reconoce (\$ 6.00) al señor Juan de Dios Cubillo por composición de un farol y hechura de una cañonera para servicio del alumbrado público de esta Villa; queda autorizado el señor Jefe Político para que extienda el giro respectivo contra el Fondo del Distrito 1º

Art. 5º Se acordó: oficiar al Procurador Sindico Suplente del Distrito 3º para que asista á la Sesión de 1º de Agosto entrante con el fin de

Obsequio n. 7

## A MIS CLIENTES

Fueron obsequiados los señores:

- |                     |            |
|---------------------|------------|
| Francisco Clavera   | Puntarenas |
| Juan Rafael Zumbado | "          |
| Arturo Chavarría    | "          |
| Luis Casavolosa     | "          |
| Ricardo Obando      | "          |
| Ernesto de la Rocha | "          |
| Juan B. Romero Casa | "          |
| Mariana Rojas       | Santa Cruz |
| Mariano Rivera      | Boston     |
| José Moraga         | Juntas     |
| Modesto Matarrita   | Chomes     |
| Francisco Costañada | Liberia    |

Agente en Orotina, Manuel Castro

Suscribase hoy mismo en mi zapatería ó con mis agentes Ernesto Vosque, Justiniano Angulo, en Puntarenas, Eduardo Mena, Chomes; Raúl Zamora, Las Juntas; Juan Félix Rojas, Boston; Guillermo Jenkins, Tres Hermanos; Sofía Acuña de Guillén, Santa Cruz; José Baidano, Liberia; Gonzalo Zayas Bazán, Las Cañas; Moisés Aguilar, Esparta; Elías Ardón, Paefico.

Solicito agentes en Miramar y Nicoya.

Puntarenas, julio 25 1911

Manuel Madriz

# A los amantes de la buena lectura

Soy agente de las siguientes Revistas ilustradas:

- «América» y «Hojas Selectas», que son las mejores publicaciones mensuales que se publican en español.
- «Caras y Caretes», semanario humorístico y de actualidades argentinas profusamente ilustrado de unas cincuenta páginas de amena lectura que lo harán conocer la Gran República del Sur, sin necesidad de ir allá.
- «Biblioteca Popular Ilustrada», que publica semanalmente una revista de modas, 16 páginas de diccionario enciclopédico, 16 ídem de Historia General de España y sus colonias, y 16 ídem de novelas escogidas.
- «Biblioteca Oro Fino», colección de noveltas de los mejores autores españoles y extranjeros, á treinta céntimos el tomo.

Mina Abangares

AUGUSTO GRILLO

# Bazar de San Jose

J. R. MATA

Constante renovación del inmenso y variado surtido de MUEBLES, Loza, Cristalería, Alfombras, cortinas, tapicería, LAMPARAS ELECTRICAS, QUADROS, ARTICULOS PARA REGALO, etc. etc. Llegaron los famosos RIANOS Gorz & Callmann. Sin rival por la perfección del mecanismo y hermosura del estado, y fabricados para los climas tropicales.—Las acreditadas cocinas de hierro Charter Oak.—La célebre loza para cocinar «Aluminite», la más limpia é higiénica.

## LAS ULTIMAS OCASIONES

- |  |                        |
|--|------------------------|
| 1 juego muebles para sala, 7 piezas tapizado de seda     | \$ 700 00 en \$ 475 00 |
| 1 juego muebles para sala blanca, 7 piezas tapizado seda | 350 00 — 200 00        |
| 1 juego muebles para corredor, 3 piezas juego seda       | 100 00 — 50 00         |
| 1 cama matrimonial de bronce, con colchón                | 600 00 — 300 00        |

# ELDERS and FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera á Bristol ..... £ 20  
..... ida y vuelta .. 38

A las familias que tomen pasajes enteros, se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes, dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company, en San José en Limón, á los subagentes Sasso y Poiré.—San José Julio de 1910.

HITCHCOCK Administrador

# TEODORO ROIZ

Vende ladrillos de la acreditada Ladrillera de

**José Aguilar, de Esparta.**

Oye propuestas y hará rebajas en grandes pedidos.  
Lo mismo vende.

**Teja de Hierro. Alambre de Púas**

× CIMENTO × CANFÍN × PINTURAS ×  
ETC. ETC. ETC. ETC.

Comprando en gran escala concede BUENAS CONDICIONES.

## AL SIGLO NUEVO

### - Puntarenas -

Surtido completo de muebles de Viena y americanos, cocinas de hierro, cristalería, loza; artículos para marina, como motores, planchas de cobre, estopa, felpa, clavos galvanizados, sachuelas cobre, alquitrán y brea.

ESPECIALIDADES

**COGNAC Otard Duuy - CERVEZA**

**Schlitz. Wiskey Malistan y  
CIARROS Coquetas**

Abarrotes y géneros, surtido completísimo y renovado

Por A. HERRERO y Co.—M. LOSILLA

## E. ESTRADA

Establecimiento de mercaderías,  
licores y abarrotes.

Todos los artículos frescos y baratos  
Y isítenos y se convencerá

LIBERIA, COSTA RICA

××× Gran Baratillo ×××

• DE A. ASCH BROSS

Se trasladó en seguida del Dr. Guerra, en Puntarenas.—Sus cursos en Santa Cruz, Esparta, San José y Limón.

¿Por qué compran donde los machos? Porque hay de venta desde estampillas hasta casas, terrenos, etc. Se alquilan casas y terrenos por largo plazo. Así como cuartos amueblados. Los compradores olviden pedir la feria.

## Gran aserradero en Chomes

× Tinetti y Giacomoni ×

Habiendo tomado en arriendo el magnífico aserradero dedora Feliciano Quirós, en Chomes, ofrecemos al público nes teos servicios en elom ra, y variedad y buena clase de madra aserrada.

resto que tiene á su favor el contratista de la reconstrucción puente «Henchidero» Joaquín Suárez, esto con el fin de que dé cumplimiento eficaz á su compromiso en consideración á la súplica que hace.

Art. 10 A las ocho p. m. del día se cerró la sesión.—P. Ortiz co, R. Pita.—Gregorio Briceño D., Srio.

## VELADA POÉTICA Y LIRICO LITERARIA

A las 9 p. m. del domingo último se verificó una velada literaria (sic) en el Teatro de Puntarenas (sic) por el señor Alberto Slesinghers, poeta colombiano (copiamos del programa), á la cual concurrió buen

número de personas, entre caballeros, señoras y señoritas. El joven Alberto recitó varias composiciones (ovacionadas en España y en América del Sur) copiamos del programa y... estuvo bien.

Pronunció un largo discurso y conferencia científica, en honor del grande pueblo de Costa Rica etc.» como rezaba en el programa, pero ni fué largo, lo que de veras celebró el público, ni aquello tuvo nada de científico, fue un discurso patológico como los que pronunciamos en épocas de elecciones.

En fin, el rato pasó, como también un colonoje de cada oyente á la faltriguera del conferenciista.

Así va la vida.

## LINEA DE VAPORES

### De la United Fruit Co

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin interrupción en Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

VAPORES: — CARTAGO—PARISMINA Y HEREDIA

De 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá) todos los Miércoles á las 6 p. m., y de Colón para Limón los Jueves á las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa María (Colombia).—Entre Limón y New Orleans con escala en Puerto Barrios, (Guatemala) cada viernes en la noche.

VAPORES LIMON, SAN JOSE Y ESPARTA

De 3,300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José CINCO días consecutivos antes de embarcarse á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Además deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company, en San José y en Limón y á los sub-Agentes señores Sasso y Pirie San José.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

## Azúcar

del **TEMPISQUE** el mejor que hay en plaza, se vende á precios sin competencia donde **MANUEL BURGOS**

## Man Chong Sing y Co.

Gerente: José Apuy

Almacén, abarrotes. Constante renovación de mercaderías. Venta al por mayor y detal.

Precios sin competencia. Ventajas para el comprador. Se atienden especialmente órdenes del Guanacaste.

Puntarenas, junio de 1911.

## Botica del Pueblo

del Dr. **MONTIEL**

Única en su género en esta ciudad, posee los más puros productos químicos y tiene un aseo mejorable en la confección de drogas.